NOTA ACLARATORIA

(Sobre las encuestas preelectorales efectuadas sobre los comicios al Parlamento del País Vasco y Galicia convocados para el 5 de abril 2020)

Los estudios preelectorales nº 3275 (País Vasco) y nº 3276 (Galicia) que se publican el día 14 de julio, fueron realizados de cara a las convocatorias previstas de elecciones autonómicas inicialmente fijadas para el 5 de abril 2020. Siguiendo los pasos habituales de las encuestas preelectorales, el CIS inició sus trabajos de campo el 17 de febrero terminándolos el 3 de marzo para el País Vasco, y del 17 de febrero al 2 de marzo para Galicia, con el fin de cumplir los plazos de encuestación en el tiempo y forma habituales.

Una vez suspendidas oficialmente ambas elecciones ante la situación de Declaración de Emergencia Sanitaria y Estado de Alarma del 14 de marzo, por no poderse celebrar con las debidas garantías para la salud pública, se procedió a dejar sin efecto ambos estudios en espera de la fijación de una nueva fecha para ambos comicios, una vez levantado el Estado de Alarma.

Después de haberse reconvocado las nuevas elecciones para el 12 de julio, el CIS volvió a realizar nuevos estudios más cercanos a la fecha de celebración de las elecciones al Parlamento del País Vasco y Galicia (véanse estudios nº 3286 y nº 3287 publicados el 24 de junio).

Sin embargo, dado el interés que puede tener para los investigadores y para el público en general el conocimiento de los datos que se obtuvieron en las encuestas preelectorales realizadas de cara a las elecciones que fueron desconvocadas, se ha decidido hacer públicas estas informaciones sociológicas, una vez celebradas las elecciones vascas y gallegas del día 12 de julio. De esta manera, después de unas condiciones tan excepcionales, se pueden conocer todos los datos demoscópicos obtenidos en diferentes momentos, en una situación singular en la historia de la democracia española como ha sido el retraso de una convocatoria electoral.